

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

EL ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010.

CONSIDERANDO:

Que la secretaria Distrital de Hacienda mediante Oficio No. 2023EE39701501 del día 30 de octubre de 2024, comunicó la cuota de asignación por un monto de OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$82.071.670.000), para la vigencia 2024.

Que la secretaria de Planeación mediante oficio 2-2024-68793 del día 27 de noviembre de 2024, comunicó la aprobación de la distribución de recursos para el presupuesto de inversión (componente de Inversión Directa) para el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal –CONFIS-, en sesión No. 21 del 27 de noviembre de 2024 emitió concepto previo favorable a los Proyectos de Presupuesto de Rentas Ingresos y de Gastos e Inversiones de los Fondos de Desarrollo Local para la vigencia fiscal 2025, para el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

Que el Alcalde Local presentó el proyecto de presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USAQUÉN - JAL dentro del término establecido en el artículo 15 del decreto 372 de 2010.

Que la JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USAQUÉN - JAL radicó dentro del tiempo establecido el Acuerdo local de presupuesto.

Que mediante Acuerdo Local No. 007, publicado el 15 de diciembre de 2024, la Junta Adminis-

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

tradora Local aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 el cual asciende a la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$133.158.680.000)**, el cual fue debidamente sancionado por el Alcalde Local.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 19 de Decreto 372 de 2010, el Alcalde Local debe liquidar el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos. Que en virtud del numeral 2, del Decreto en mención, se armonizan los códigos del Plan de Cuentas Presupuestal establecido por la Secretaría Distrital Hacienda, con los códigos citados en el acuerdo local No.003 de 2023.

Que, en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTICULO 1.: Fijar el presupuesto de Ingresos del Fondo de Desarrollo local de Usaquén para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2025, por la suma **CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$133.158.680.000)**, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O1	INGRESOS	133.158.680.000
O10	DISPONIBILIDAD INICIAL	51.087.010.000
O1002	Bancos	51.087.010.000
O11	INGRESOS CORRIENTES	80.526.346.000
O1102	NO TRIBUTARIOS	80.526.346.000
O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	7.600.000
O110203001	Multas y sanciones	7.600.000
O11020300104	Sanciones contractuales	0
O11020300105	Sanciones administrativas	600.000
O11020300106	Sanciones fiscales	0
O11020300123	Sanciones urbanísticas	7.000.000

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O11020300207	Intereses de mora n.c.p	0
O110205	Venta de bienes y servicios	0
O110205001	Ventas de establecimientos de mercado	0
O11020500107	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	0
O1102050010702	Servicios Inmobiliarios	0
O110205001070201	Servicios inmobiliarios relativos a bienes inmuebles propios o arrendados	0
O11020500107020112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	0
O11020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0
O1102050010901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	0
O110205001090101	Servicios administrativos del gobierno	0
O11020500109010112	Servicios ejecutivos de la administración pública	0
O110206	Transferencias Corrientes	80.518.746.000
O110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	80.518.746.000
O11020600606	Otras unidades de gobierno	80.518.746.000
O12	RECURSOS DE CAPITAL	1.545.324.000
O1202	Excedentes financieros	1.545.324.000
O120203	Fondos de Desarrollo Local Distrito de Bogotá	1.545.324.000
O1205	Rendimiento financieros	0
O120502	Depósitos	0
O12050205	Recursos propios de libre destinación	0
O1210	Recursos de balance	0
O121002	Superávit fiscal	0
O12100203	Libre destinación	1.045.324.000
O12100204	No incorporado de vigencias anteriores	0
O1210020403	Ingresos de libre destinación	0

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O1213	Reintegros y otros recursos no apropiados	500.000.000
O121301	Reintegros	500.000.000
TOTAL INGRESOS		133.158.680.000

ARTICULO 2. Fijar el presupuesto de Gastos del Presupuesto Anual del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$133.158.680.000)**, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O2	GASTOS	133.158.680.000
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.672.737.000
O211	Gastos de personal	1.479.406.000
O21101	Planta de personal permanente	1.479.406.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.479.406.000
O2110103007	Honorarios Ediles	1.479.406.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	2.539.321.000
O21201	Adquisición de activos no financieros	5.468.000
O2120101	Activos fijos	5.468.000
O2120101003	Maquinaria y equipo	5.468.000
O212010100302	Maquinaria para usos especiales	620.000
O21201010030207	Aparatos de uso doméstico y sus partes y piezas	620.000
O212010100303	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	2.260.000
O21201010030301	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	1.008.000
O21201010030302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	1.252.000
O212010100304	Maquinaria y aparatos eléctricos	2.560.000
O21201010030404	Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas	121.000

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O21201010030405	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga; lámparas de arco, equipo para alumbrado eléctrico; sus partes y piezas	2.372.000
O21201010030406	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	67.000
O212010100306	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	28.000
O21201010030602	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y acc	28.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	2.533.853.000
O2120201	Materiales y suministros	86.427.000
O2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	516.000
O212020100207	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	341.000
O2120201002072719005	Mascarillas para protección industrial con órgano filtrante no reemplazable	22.000
O2120201002072731006	Cordelería de fibras artificiales y sintéticas	37.000
O2120201002072799704	Telas asfálticas	282.000
O212020100208	Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir	175.000
O2120201002082823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	175.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	76.601.000
O212020100301	Productos de madera, corcho, cestería y espartería	343.000
O2120201003013143101	Tableros de partículas de madera aglomerada	343.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	34.197.000
O2120201003023212801	Papel bond	20.185.000
O2120201003023214813	Papeles impregnados y revestidos, incluso autoadhesivos	2.256.000
O2120201003023215307	Cajas de cartón litografiadas	10.635.000
O2120201003023219202	Sobres de manila	872.000

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O2120201003023219924	Cinta de papel engomado	201.000
O2120201003023270108	Libros en blanco	48.000
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	10.049.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	6.000.000
O2120201003033336103	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas)	4.000.000
O2120201003033338004	Aceites lubricantes	49.000
O212020100304	Químicos básicos	314.000
O2120201003043479025	Siliconas	179.000
O2120201003043479099	Compuestos plásticos n.c.p.	135.000
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	3.278.000
O2120201003053511007	Pinturas de protección industrial (vinílicas, epóxicas, poli-estéricas)	1.063.000
O2120201003053514007	Tinta para sellos	37.000
O2120201003053542006	Pegantes sintéticos	368.000
O2120201003053549999	Productos químicos n.c.p.	1.810.000
O212020100306	Productos de caucho y plástico	23.615.000
O2120201003063622004	Banditas de caucho	960.000
O2120201003063627018	Borradores de caucho	164.000
O2120201003063632003	Accesorios de material plástico para tuberías	3.000
O2120201003063632007	Tubo rígido de material plástico	18.000
O2120201003063692002	Cinta autoadhesiva	1.044.000
O2120201003063692007	Cintas pegantes (transparentes)	606.000
O2120201003063695004	Teja plástica	598.000
O2120201003063698001	Canaletas plasticas para lineas de conducción eléctrica	247.000
O2120201003063699006	Ganchos legajadores plásticos	708.000
O2120201003063699034	Aplicadores y similares de material plástico para usos higiénicos	490.000
O2120201003063699060	Cartuchos plásticos para impresora de computador	18.777.000

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O212020100307	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.	309.000
O2120201003073729903	Bases en cerámica o porcelana para lámparas y pantallas	11.000
O2120201003073744001	Cemento gris	22.000
O2120201003073744002	Cemento blanco	9.000
O2120201003073791001	Discos o piedras de esmeril	267.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	4.496.000
O2120201003083891103	Lapiceros	569.000
O2120201003083891104	Marcadores de fieltro y similares	1.026.000
O2120201003083891106	Lápices	448.000
O2120201003083891108	Minas para lápices	7.000
O2120201003083891201	Sellos de caucho	81.000
O2120201003083891207	Almohadillas para sellos	157.000
O2120201003083899310	Brochas para pintar	133.000
O2120201003083899311	Rodillos para pintar	96.000
O2120201003083899998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina	1.979.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	9.310.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	9.310.000
O2120201004024291304	Navajas y cortaplumas	29.000
O2120201004024291501	Tajalápices de bolsillo	104.000
O2120201004024292115	Hojas para sierras de mano	54.000
O2120201004024292118	Tenazas y alicates	26.000
O2120201004024292119	Destornilladores	82.000
O2120201004024292120	Martillos	345.000
O2120201004024292122	Brocas-barrenas	175.000
O2120201004024292123	Llaves de ajuste fijas	101.000
O2120201004024292124	Llaves de ajuste graduables	114.000
O2120201004024292202	Partes y accesorios para herramientas	19.000
O2120201004024292299	Herramientas n.c.p. para construcción	1.490.000

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O2120201004024294201	Cable de alambre de cobre	738.000
O2120201004024294301	Malla y enrejado de alambre de hierro o acero	81.000
O2120201004024294408	Clavos y puntillas de hierro o acero	17.000
O2120201004024294411	Remaches	7.000
O2120201004024294415	Ganchos	671.000
O2120201004024299203	Cerraduras para puertas	639.000
O2120201004024299206	Candados	322.000
O2120201004024299212	Bisagras	9.000
O2120201004024299901	Soportes de hierro delgado	93.000
O2120201004024299917	Ganchos y accesorios metálicos para tejas, canales, bajantes	103.000
O2120201004024299920	Abrazaderas metálicas	9.000
O2120201004024299938	Acoples y boquillas para mangueras	105.000
O2120201004024299989	Artículos n.c.p. de metal moldeado	111.000
O2120201004024299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	3.866.000
O2120202	Adquisición de servicios	2.447.426.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	286.084.000
O212020200603	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	106.084.000
O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	106.084.000
O212020200604	Servicios de transporte de pasajeros	30.000.000
O21202020060464114	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	30.000.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	150.000.000
O21202020060868030	Servicios locales de entrega	150.000.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	418.874.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	418.874.000

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	418.874.000
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	13.102.000
O212020200701030102	Ediles	13.102.000
O21202020070103010271311	Servicios de seguros de vida individual	13.102.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	185.163.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	4.018.000
O212020200701030471349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p.	181.145.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	220.609.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	20.292.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	48.931.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	117.773.000
O212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	33.613.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.729.012.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	215.187.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	28.187.000
O21202020080484222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	187.000.000
O212020200805	Servicios de soporte	1.339.262.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	1.185.280.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	153.982.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	100.678.000

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	94.412.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	6.266.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	73.885.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	35.000.000
O2120202008078715399	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	15.749.000
O2120202008078715699	Servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de uso general n.c.p.	23.136.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	13.456.000
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	5.839.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	7.617.000
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	654.010.000
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	590.978.000
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	63.032.000
O23	INVERSIÓN	128.485.943.000
O2301	DIRECTA	78.052.943.000
O230117	Bogotá Camina Segura	78.052.943.000
O23011745	Gobierno Territorial	78.052.943.000
O2301174599	Gobierno Territorial Fortalecimiento A La Gestión Y Dirección De La Administración Pública Territorial	78.052.943.000
O230117459920242559	Promoción de la seguridad, convivencia, respeto, diálogo social y cultura ciudadana en Usaquén	710.994.000
O230117459920242611	Usaquén libre de violencias contra las mujeres	810.560.000
O230117459920242602	Fortaleciendo las capacidades y la tecnología para la seguridad de Usaquén	2.405.671.000

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O230117459920242595	Usaquén con convivencia con enfoque restaurativo, acceso a la justicia, prevención de la violencia y convivencia ciudadana	386.141.000
O230117459920242651	Movilidad incluyente en Usaquén	1.749.155.000
O230117459920242617	Usaquén mejora su espacio público	1.188.782.000
O230117459920242660	Usaquén saludable, incluyente y sin barreras	3.879.186.000
O230117459920242630	Usaquén cuidadora, autónoma y previsor de violencias en el contexto familiar	2.048.473.000
O230117459920242870	Usaquén construyendo un territorio para todos.	522.490.000
O230117459920242367	Usaquén camina por el deporte	1.720.510.000
O230117459920242655	Usaquén cultural, artística y patrimonial.	1.968.552.000
O230117459920242628	Usaquén unida por el bienestar animal	979.392.000
O230117459920242555	Usaquén avanza en inclusión y oportunidades	9.448.850.000
O230117459920242445	Usaquén, educación para el proyecto de vida en la infancia y la juventud	7.084.676.000
O230117459920242591	Por una Usaquén más productiva y con oportunidades	2.082.059.000
O230117459920242604	Usaquén camina con tejido empresarial urbano y rural	1.231.559.000
O230117459920242624	Usaquén confía en su potencial cultural.	775.822.000
O230117459920242580	Parques renovados, seguridad y bienestar para todos	1.720.919.000
O230117459920242656	Usaquén transforma sus espacios y teje cultura	1.129.961.000
O230117459920242652	Usaquén comprometida con el medio ambiente	1.734.229.000
O230117459920242639	Movilidad incluyente para todos	17.907.130.000
O230117459920242641	Por Usaquén con apropiación social del conocimiento para la resiliencia climática	1.201.123.000
O230117459920242766	Usaquén espacios de vida y crecimiento personal	118.747.000
O230117459920242926	Usaquén rural, vivienda digna	1.613.913.000
O230117459920242662	Avanzando en el fortalecimiento local de Usaquén	10.271.864.000
O230117459920242561	Usaquén camina hacia la democracia cercana y la participación activa	2.016.891.000
O230117459920242746	Usaquén abraza su bogotaneidad.	668.910.000

DECRETO LOCAL No 020

del 27 de diciembre de 2024

"Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025"

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
O230117459920242592	Usaquén camina de la mano con la población étnica	676.384.000
O230689	Obligaciones por pagar inversión vigencia anterior	47.933.952.000
O230690	Obligaciones por pagar inversión vigencias anteriores	2.499.048.000
O4	DISPONIBILIDAD FINAL	-

ARTÍCULO 3. Publicación. Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Distrital de conformidad al artículo 65 de la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO 4. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y surte efecto fiscal a partir del 1º de enero de 2025.


PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los 27 días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



DANIEL HERNÁNDEZ ORTIZ QUINTERO
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Luis Alberto Cuéllar Sanabria – Contratista Presupuesto FDLUSA

Revisó: Janeth Ramon Barrios 
Andrés Camilo Reynosa Carrero 